

# COMPañIA DE TAXIS CAÑARIS S.A.

## CAÑAR - ECUADOR

### ACTA SESION EXTRAORDINARIA.

Siendo las ocho de la noche, del 14 de marzo del 2020, en la sala de sesiones de la Compañía de Taxis Cañarís S.A. y previa la citación que dice textualmente:

De conformidad con lo previsto en el Estatuto de la Compañía y conforme lo dispuesto en la Ley de Compañía, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía de Taxis Cañarís S.A. Canarissa, a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se cumplirá en el domicilio social de la Compañía, ubicado en la ciudadela Ángel María Iglesias calle sambruno y en la ciudad de Cañar, el día sábado 14 de Marzo del 2020 a partir de las 20:00 horas (8 de la noche) la Junta tendrá el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum reglamentario y Aprobación del Acta Anterior.
2. Conocimiento y aprobación de los informes del señor Gerente y Comisario.
3. Conocer y aprobar el Balance General, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

En forma individual, se convoca al Sr. Sixto Guamán Pizarro, comisario de la Compañía. Sr. Jhon Morocho Serpa Presidente.

**Primer Punto.** - se constata del quorum reglamentario se nota la inasistencia de dos compañeros señores el Señor Geovanny Cantos presentan justificación por enfermedad y el señor Julio Cesar Guamán Quizpilema a los cuales se aplicará el Reglamento con la multa correspondiente **Segundo punto.** - El señor El señor Guillermo Tobar Padilla, en calidad de Gerente da su informe Económico del 2019 haciendo conocer tantos los ingresos como los egresos. Acto seguido el señor Comisario da su informe respectivo sobre el movimiento económico de la Compañía, indicando que ha revisado uno por uno los recibos de ingresos y egresos encontrados total conformidad y termina dando su informe **FAVORABLE PARA SU APROBACION POR PARTE DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.**

**Tercer Punto.** - toma la palabra el señor **Leónidas Martínez**, en representación de los señores Accionistas y pide un voto de aplauso para la Señora Gerente, por la forma tan clara y limpia de llevar los fondos de la compañía, de esta manera aprueban los balances en forma unánime cumpliendo así el tercer punto de la orden del día.

Sin más que tratar se declara terminada la sesión; siendo las 21:30 nueve y media de la noche el señor Presidente da por terminada la sesión, quedando para el 15 de abril de 2020 la próxima reunión ordinaria.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO